



Fwd: Respuesta automática: [EXTERNAL] DERECHO DE PETICIÓN

1 mensaje

24 de agosto de 2023, 10:45

Horacio Lozano <lozanohoracio14@gmail.com>
Para: Gestión Gnv <gestionacademica@gnv.edu.co>

----- Mensaje reenviado -----

De: **Servicioalciudadano** <servicioalciudadano@experian.com>
Fecha: El jue, 24 de ago. de 2023 a la(s) 10:41 a.m.
Asunto: Respuesta automática: [EXTERNAL] DERECHO DE PETICIÓN
Para: Horacio Lozano <lozanohoracio14@gmail.com>

Recibe un cordial saludo.

Este mensaje es una respuesta automática, por favor no respondas este correo.

Te confirmamos que tu petición ha sido recibida y será solucionada en la mayor brevedad posible.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 1266 de 2008 donde el tiempo estimado de respuesta es de máximo 15 días hábiles contados a partir del recibo de la misma. En el evento en que no sea posible atender la petición dentro de dicho término (15 días hábiles), podrán ser prorrogados hasta por 8 días hábiles siguientes al vencimiento del término inicial.

Nota: En caso de adjuntar documentos, asegúrate que sean en formato Word o PDF con un peso máximo hasta de 10 MB.

Adicionalmente, ten presente que puedes auto gestionar tu solicitud por medio nuestra asistente virtual Datina, ingresa a www.midatacredito.com.



Cordialmente,

SERVICIO AL CIUDADANO

- 1-4 Desde que se me entregó nuevamente la línea celular, he venido recibiendo una serie de mensajes de textos de diferentes empresas, entidades financieras, entre otras, en las que me invitan a normalizar créditos que presuntamente adquirí a mi nombre, a tal punto que según conocí en la Tutela referida anteriormente que fui reportado ante esas entidades
- 1-5 Adicionalmente, aparte de sacar créditos a mi nombre, también se han realizado transferencias y movimientos bancarios de cuentas y productos que tenía con antelación, solicitando traslado de productos financieros, todo lo cual está siendo objeto de reclamación y verificación por parte de las entidades respectivas.
- 1-6 Por todas las situaciones descritas anteriormente, requiero conocer mi historial crediticio, especialmente para tener certeza que no he sido reportado o no he tenido calificación negativa, de los cuales no haya sido notificado o que se haya surtido la comunicación durante el tiempo que no tenía la línea celular bajo mi custodia.
- 1-7 No hago uso de las plataformas gratuitas dispuestas por TRANSUNIÓN – CIFIN y DATA CRÉDITO EXPERIAN COLOMBIA S.A dado que, al ser víctima de suplantación, mis datos bancarios han sido modificados, por lo que posiblemente la información que se me exija para validar mi identidad la desconozca, logrando bloquear el portal.

2. PETICIÓN

Conforme a lo expuesto, solicito muy comedidamente lo siguiente:

- 2-1 Que TRANSUNIÓN – CIFIN y DATA CRÉDITO EXPERIAN COLOMBIA S.A me entreguen un reporte detallado de mi historial crediticio en el que se advierta los reportes o movimientos generados desde el 01 de abril de 2022 y hasta la fecha, en donde conste mi puntuación financiera.

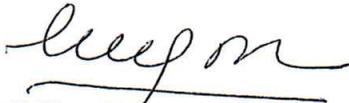
3. PRUEBAS

- 3-1 Copia de la Cedula de ciudadanía de la cual soy titular y de la falsificada.
- 3-2 Constancia de trámite o denuncia interpuesta ante la Fiscalía General de la Nación.

4. NOTIFICACIONES

Para cualquier información y comunicación, en la Calle 01 No. 04^a-02 de Roldanillo (Valle del Cauca), en el teléfono 31845399.

Respetuosamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Horacio Lozano Rojas', written in a cursive style.

LUIS HORACIO LOZANO ROJAS
CC 5.475.648 de Roldanillo